



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Viceministerio de Construcción y Saneamiento

Programa Nacional de Saneamiento Rural

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO A LAS FAMILIAS DE ZONAS URBANAS VULNERABLES EN EL DISTRITO DE JOSÉ DOMINGO CHOQUEHUANCA, PROVINCIA DE AZÁNGARO, DEPARTAMENTO DE PUNO EN MARCO AL DS N° 104-2023-PCM

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

1	NÚMERO DE ACTA	003-2023-CD076/3.3.3	
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En, San Isidro a los 28 días del mes de Diciembre del año 2023 en el local del Área de Abastecimiento y Control Patrimonial del Programa Nacional de Saneamiento Urbano, el órgano encargado de las contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Contratación Directa N° 076-2023-VIVIENDA-VMCS-PNSU-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO A LAS FAMILIAS DE ZONAS URBANAS VULNERABLES EN EL DISTRITO DE JOSÉ DOMINGO CHOQUEHUANCA, PROVINCIA DE AZÁNGARO, DEPARTAMENTO DE PUNO EN MARCO AL DS N° 104-2023-PCM, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.		
3	DETALLE DE PROVEEDOR INVITADO De acuerdo al detalle del procedimiento establecido en el SEACE, presento su oferta:		
	N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PARTICIPANTE	RUC
	1	MAYTA INVERSIONES EIRL	20532829624
4	ADMISIÓN DE LA OFERTA De acuerdo a lo señalado en las bases, se procede a revisar la documentación de presentación obligatoria de las ofertas presentadas:		
	Nombre o razón social del postor ganador		MAYTA INVERSIONES EIRL
	a)	Declaración Jurada de datos del postor (Anexo N° 1)	Si cumple
	b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Si cumple
	c)	Declaración Jurada de acuerdo al literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	Si cumple
	d)	Declaración jurada de cumplimiento de los Terminos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del capítulo III de la presente sección (Anexo N° 3)	Si cumple
	e)	Copia de Tarjeta de Propiedad de las cisternas ofertadas	Si cumple
	f)	Copia de la Licencia de Conducir clase A categoría IIIb como mínimo, en función a las características del vehículo ofertado y de acuerdo al Reglamento Nacional de Tránsito vigente del Ministerio de Transportes. Se acreditará a través de copia simple.	Si cumple
	g)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	Si cumple
	h)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	No corresponde
	i)	El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6). El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	Si cumple
5	CALIFICACIÓN Luego de culminada la admisibilidad de propuestas, se procedió con la evaluación de los requisitos de calificación detallado en las bases, obteniendo el siguiente resultado:		
	5.1	RAZÓN SOCIAL	MAYTA INVERSIONES EIRL
		REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE NO CUMPLE
		Copia autorización sanitaria vigente y/o autorización sanitaria temporal	X
6	ACTA DE ADMISION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO a) Mediante correo electrónico de fecha 28/12/2023, se remite al responsable de la Unidad para la Mejora en la Prestación de Servicios, en calidad de área usuaria, indique si la oferta del postor: MAYTA INVERSIONES EIRL, cumple los términos de referencia solicitados por dicha Unidad. b) Mediante correo electrónico de la misma fecha, la Unidad para la Mejora en la Prestación de Servicios, informa que ha verificado la oferta del postor: MAYTA INVERSIONES EIRL., indicando que cumple con los términos de referencia solicitados por dicha unidad, validandolo.		
7	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO De acuerdo con los resultados de la calificación, se otorga la buena pro al postor:		
	NOMBRE DEL POSTOR ADJUDICADO		MONTO ADJUDICADO
	MAYTA INVERSIONES EIRL		S/ 132,000.00
	RUC		20532829624
	 CRISTIAN EDISON DIPAZ SANCHEZ RESPONSABLE DEL ORGANÓ ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES		